

## A.C.N. DE P.

AÑO XXXVI

15 de febrero de 1960

NUM. 676

Depósito legal: M. 244-1958

# Importa revisar los sistemas de representación

- La comunicación entre el pueblo y el Poder Público.
- No sólo se hace mediante la designación de representantes.

## PONENCIA DE DON FRANCISCO GUIJARRO EN EL CICLO SOBRE REPRESENTACION FAMILIAR EN EL CENTRO DE MADRID

*En el ciclo sobre representación política familiar que se desarrolla en el Centro de Madrid, el 21 de febrero don Francisco Guijarro Arrizabalaga desarrolló su conferencia sobre "Los grupos sociales y la representación política".*

Esta charla, con la conferencia de Lavilla, constituye la parte introductoria del temario. Creo que la misión del introductor es atraer la atención hacia el tema. Y creo que la mejor manera de hacerlo es continuar ahondando en la problemática de la cuestión. Lavilla concentró su atención en el problematismo conceptual y jurídico; yo voy a subrayar el sociológico.

Y ya en este terreno, me fijaré, de entrada, en un hecho relacionado con nosotros mismos. Este hecho es que, en general, el tema no nos atrae o nos atrae de una manera polémica, para contradecirlo; lo cual es una manera de confirmar nuestra desgana.

¿Por qué nos ocurre esto? ¿Qué tiene este tema que provoca esta actitud? Se nos anuncia el montaje en la vida política española de una nueva pieza en el sistema de organización del poder político: la representación política de la familia a través de asociaciones familiares. Y ante este anuncio, que en principio parece que debía estimular una postura de simpatía, nos colocamos en una actitud expectante.

Si hemos de ser sinceros—que debemos serlo—, creo que algo está claro.

Este anuncio choca con un repertorio de supuestos sobre la organización del poder político que aún tienen vigencia social arraigada en torno nuestro.

### Esquema arraigado de legitimidad política

¿Cuáles son esos supuestos? Forman un esquema mental, que postula como única forma legítima de organización del poder político, una muy concreta de democracia, basada en un determinado tipo constitucional, en un estilo de con-

cebir la existencia y funcionamiento de los medios de información pública, en el sufragio universal como principio de elección del parlamento y del gobierno representativo.

Ese esquema pesa en la actualidad de dos maneras vivas:

Una, patente: Todos los días vemos que, al menos formalmente, ese esquema preside la vida política de la mayor parte de las naciones, y que sobre él se reorganiza la vida política de los nuevos nacionalismos afroasiáticos que, desperzándose, salen de la autocracia.

Otra, latente: Ese esquema es para, por lo menos dos generaciones, recuerdo y vivencia. Por otra parte, el mismo intento diario de superarlo hace que también de un modo latente pese sobre las generaciones nuevas, con muy distintas actitudes ante el problema.

Conviene aclarar, sin embargo, que aunque ciertamente, en términos generales, la vigencia social de este esquema está en la calle, no la comparten buen número de pensadores, sociólogos, juristas y políticos, que sostienen que esos supuestos están en trance de revisión, así como, por tanto, las instituciones que comportan. Como no se trata de presumir de erudición, no citaré a ninguno, aunque los tendré en cuenta. Hay que reconocer, no obstante, que esas minorías no definen o no concuerdan en definir los nuevos perfiles del repertorio de conceptos, mecanismos e instituciones que ha de sustituir al esquema anterior. Y que, por otra parte, su influjo sobre el hombre de la calle no es tal que quiebren la vigencia social del repertorio de supuestos de que hablábamos al principio.

### Atención a las nuevas soluciones

¿Y nosotros? ¿Cuál debe ser nuestra postura?

Mé parece claro que una minoría que aspire a influir en el futuro no puede colocarse en actitud de "hombre de la calle". Su postura tiene que ser de res-

petuosa atención al problema y a los intentos de encauzar las nuevas soluciones que se barruntan. Una vez más, ventear el futuro.

Sobre todo, hay que estar atentos a los hechos sociales nuevos, que hay que captar con sensibilidad; y no menospreciar "a priori" ningún intento de readaptación de la configuración del Estado moderno a estos nuevos hechos sociales. Recordemos que ese esquema de conceptos e instituciones aún vigente se desarrolló, conceptual y políticamente, en función de una realidad social. Si ésta se ha transformado, no es de extrañar que haya que pensarlo todo.

Este será, por tanto, el objeto de esta charla, limitado por el tiempo que el horario nos impone: bosquejaremos, a grandes brochazos, algunos de los nuevos hechos sociales desde la preocupación que nos trae el problema de la representación política. Y nos fijaremos en algún aspecto curioso que este bosquejo sugiere.

### Dos impulsos en pugna

A mi modo de ver, el primer gran hecho con que topamos es el siguiente: existen dos "impulsos" en pugna presionando para configurar la organización del poder político; impulsos que actúan por debajo de las nuevas formas externas de esa organización, incluso en España.

El primer "impulso" es de naturaleza específicamente política: es el que proviene del fenómeno social que hemos apuntado: están vigentes en las infraestructuras sociales, procedentes del Estado demoliberal, los supuestos bosquejados al principio con toda su resaca latente de principios, dogmas, instituciones, técnicas, métodos y organización. Esta supervivencia es un fenómeno normal porque las estructuras sociales son siempre más estables que los regímenes políticos y aun supuesta la permanencia prolongada de un nuevo régimen nuevo, perduran bajo él.

El segundo "impulso", en pugna con el anterior, es de naturaleza sociológicamente estructural y políticamente "aséptico", "neutro": son todas las consecuencias de un fenómeno reciente: la puesta en primer plano de las multitudes o, quizá mejor, la progresiva masificación de todos los problemas sociales; no existe el elector, el consumidor, el productor, el espectador, el oyente, sino las masas de lectores, consumidores, productores y oyentes. Esto hace que todas las cuestiones sociales haya que repensarlas "en masa" (aquí la palabra masa no tiene el sentido peyorativo con que se usa cuando se contra-pone a "pueblo").

A primera vista, parece que en el problema que nos preocupa existe una contraposición entre los conceptos y estructuras políticas demoliberales y, por ejemplo, los conceptos y estructuras propugnados por los doctrinarios del lectivismo y el totalitarismo. Sin embargo, yo no creo que el problema es de pugna "doctrinaria". Para mí, estos regímenes han surgido como consecuencia política del fenómeno social de la "masificación" a que antes aludía.

Creo que lo que más presiona para el desplazamiento (o al menos corrección profundísima) del régimen político demoliberal, no son los intentos de combatirlo desde esas posiciones más o menos doctrinales, ni aún desde regímenes políticos antagónicos, sino ese hecho social persistente que es la masificación social. Son las repercusiones de este hecho social en las estructuras y mecanismos políticos las que, casi diríamos, de un modo natural, desplazan y corrigen, por inadecuada, la organización política del demoliberalismo.

#### Efectos de la masificación social

En efecto: ¿qué consecuencias ha tenido y tiene la "masificación" social de los problemas humanos? Vamos a bosquejar las que se me antojan más significativas.

Por de pronto, el que dentro de esas multitudes que han dado un paso al frente a su vez en el primer plano: el "débil", el económica, social y políticamente débil. No el obrero, sino el débil; débil frente a la vida como presente y como futuro, sea o no obrero. La llamada "proletarización" de algunos sectores de las clases medias ha agudizado el problema (al mismo tiempo que lo ha "desobrerizado") al dar un buen contingente de débiles.

Este hecho ha motivado que se coloquen en primer plano los problemas de los débiles; y esto, a su vez, tiene, por sí mismo, una serie de repercusiones importantes en los principios, en la organización, en las instituciones políticas.

La primera es el desplazamiento de los aspectos filosóficos y jurídicos de la problemática política por los aspectos sociológicos. ¿Qué vemos desde esta postura? Repasemos conceptos, instituciones, técnicas, métodos y observaremos:

— Una nueva vivencia de la libertad social y política. Más que la libertad política negativa (línea de sentido de la espontaneidad, la reacción contra los despotismos y la coacción), existe una vivencia positiva de esta libertad, relacionada con la puesta en primer plano de los problemas de la masa de débiles; interesa, ante todo, la liberación de las necesidades, de la inseguridad social.

Se quiere ser libre en el sentido en que lo es, día a día, el "no débil" (el concepto de "débil" es relativo).

— Un nuevo tipo o estilo de Derecho: más que un Derecho de carácter negativo (seguridad jurídica, libertades), es un Derecho programático de realización del bien común.

— Una nueva manera de concebir la acción del Estado. Se multiplica la acción estatal encaminándola a grandes objetivos sociales precisamente en favor de los "débiles"; redistribución de riqueza, seguridad social, servicios públicos. El Gobierno y el Estado gendarmes pasan a ser la "providencia" de los débiles, que a través de ellos se procuran "esa" libertad.

— Una nueva configuración de la forma de concebir la organización del Estado. El Estado ya no es un mecanismo de fácil manejo; ahora aparece como un negocio muy complicado, que al tener multitud de funciones tiene que emplear gran variedad de técnicas.

— En el arte de gobernar se sitúa, en primer plano, la importancia de las técnicas y, de modo muy concreto, las de organización del factor "humano". Para encauzar las nuevas funciones se plantea al Estado la necesidad de manejar con "precisión y perfección" una serie de técnicas que no tienen paralelo con ninguna otra época. Pasan a subyacerse la planificación en general, en particular los planes de desarrollo y transformación social, la organización administrativa, las técnicas de mando y de dirección política, la coordinación. Surge el predominio del Estado planificador y planificador, la centralización burocrática, el predominio de los técnicos.

— Todo ello altera los supuestos sociales del régimen político demoliberal, por de pronto en cuanto a las relaciones entre Gobierno, Parlamento y Administración. Hoy es la Administración y el Gobierno, no el Parlamento, el que planea la organización del bien común. La deliberación se va hacia el Gobierno y al Parlamento le queda, apenas, el control.

— Surge un nuevo "tipo" de hombre de gobierno. Es uno de los más grandes problemas nuevos. Después del liderazgo de la sangre, o de la espada, o de la retórica, ahora, cuando el poder público amplía enormemente su radio de acción y sus dificultades técnicas son cada vez mayores, ¿qué hombres serán, en definitiva, los que lo ejerzan? El Estado moderno ¿puede ser un Estado "de aficionados"? Parece que no. En la prudencia política entrarán nuevos ingredientes. A las cualidades personales tradicionales del hombre de gobierno, del político, éste, cada vez más, tendrá que agregar el ser hombre que conoce las técnicas que las potencien: las del planeamiento, las de dirección, de mando y de organización; los avances de la sociología; la psicología de masas y la psiquiatría de multitudes; el manejo de los nuevos instrumentos de contacto con el pueblo (la radio, la televisión); la Administración.

#### Dificultades estructurales de la vida política

Podríamos continuar, pero parece suficiente. A cualquiera se le ocurre que todo lo dicho (que en España se emplea a vivir, en realidad, ahora) dificulta de un modo sociológicamente "estructural" el mecanismo del sufragio, del partido político y del parlamentarismo.

Los partidos de "principios" habrá que sustituirlos por partidos de "pro-

gramas de gobierno", planificados y concretos".

Los partidos en pugna tendrán que concordarse en cuestiones esenciales que aseguren la continuidad del planeamiento a medio y largo plazo.

Rara vez coincidirán las condiciones humanas del "líder popular" (propio de los partidos "de principios") con las del técnico en gobierno y administración.

El Parlamento, que es un lugar muy bueno para "hablar", no lo es tanto para "pensar" y mucho menos para "planear".

Por otra parte, es indudable que la crítica, la publicidad y el control público son cada vez más difíciles. Primero, como consecuencia de toda esa tecnificación de que hemos hablado, cada vez es más difícil discutir el contenido "técnico" de las leyes. Después, porque hay materias en las que se interfieren los internacionalismos y la política exterior. Estamos insertos en grandes espacios. Por último, existe el problema de la necesidad de celeridad en muchas decisiones de gobierno.

No parece aventurado afirmar que existe una tendencia "estructural" a volver en algún sentido a formas (en su ejercicio) de gobierno personal. No tiene nada de extraño que, como vemos a diario, incluso en las democracias clásicas, cada vez se acentúa más el presidencialismo y se refuerce la figura del jefe del Gobierno.

Me parece indudable. El Estado moderno no es nada fácil construirlo desde abajo. Cada vez es más difícil aplicarle conceptos y principios de configuración procedentes de otros supuestos estructurales. Hay que continuar en la línea de racionalización y organización que configuró el Estado moderno. Pero hay que institucionalizar la organización del poder de forma que resulte adecuada a los nuevos hechos sociales, a las nuevas estructuras, aunque sin caer en la soviétización y el mito del poder personal ilimitado.

#### Necesidad de revisar la representación política

Todo esto obliga a poner en revisión la institución de la "representación". Habrá que lograr una nueva forma de racionalización en el equilibrio perseguido por el constitucionalismo moderno; habrá que preguntarse si la idea de la representación está sólo en el sufragio; si las instituciones representativas pueden encarnar en elementos distintos de los clasistas y superarlos en función de ideales de servicio y realización del bien común; y lograr de alguna manera adecuada a las nuevas realidades, la presencia en la decisión de gobierno de los intereses legítimos particulares, de las asociaciones, agrupaciones y comunidades que constituyen los elementos de la gran síntesis nacional.

Y aquí viene ya la materia específica del título de esta charla.

Ha dicho Hauriou que "las minorías gobernantes se apoderan del poder político, como el Consejo de Administración se apodera de una sociedad anónima; con la condición de administrar bien y repartir dividendos".

#### El Estado, semejante a la gran empresa

A medida que íbamos avanzando en la exposición, ¿no os daba la impresión de que el Estado moderno se parece cada vez más a la gran empresa, a una de esas grandes empresas norteamericanas con medio millón de empleados?

¿Habrá algunos principios en el gobierno de esas empresas que aporten

algo a esta problemática? (no que la resuelvan, claro está). Aquí vienen los atisbos, con todas las reservas naturales, sobre algo tan problemático.

Quizá a alguno esta pregunta le extrañe y le suene a herejía. Sin embargo, pienso que, sociológicamente, no sería inútil estudiar hasta qué punto se ha producido en la historia el paralelismo y la interinfluencia en los estilos y técnicas de organización de mando y poder de los distintos grupos sociales naturales o cuasi naturales. Es indudable que ha habido y hay un modo o estilo, una técnica autocrática de gobernar la familia y la empresa y que hoy predomina en los tres grupos un modo democrático. Pienso que la empresa y el Estado son, en definitiva, dos realidades sociales desgajadas, por expansión, del primitivo grupo familiar. El estilo democrático nació en el grupo político y de ahí pasó al grupo profesional y el familiar.

Hoy está ocurriendo un hecho: por primera vez, la sociología y la psicología aplicada están estudiando científicamente la técnica del ejercicio del mando, y lo están haciendo, a mi modo de ver, en el seno de la empresa, en su forma sociológica más pura. Es sabido que apenas se ha estudiado en la vida

política lo que Maeztu llamó la *cratología* o doctrina del poder humano.

Pues bien; ¿no sería lógico estar atentos a ese mundo de la industria, por si en sus aplicaciones y experiencias en orden al mando hallamos alguna aportación al encauzamiento de nuestro problema?

Es indudable que cada forma de concebir el origen del poder de la autoridad política postula una técnica de gobierno.

Hasta ahora, las técnicas de gobierno, la organización del poder, han estado vinculadas a principios "apriorísticos" extrasociológicos: el origen divino del poder, por ejemplo, comporta fácilmente (en cuanto no se mantenga dentro de una interpretación ortodoxa) una técnica de gobierno autocrática, la propia del gobernante divinizado, carismático, unguado, de sangre real; el origen popular, otras.

Quizá la sociología política llegue a alumbrar métodos e instituciones "técnicas" y neutras de gobierno conformes con la naturaleza humana, cuyos problemas éticos habrá que resolver mirando siempre a salvaguardar los supremos valores de la persona.

Ya se están trasladando muchos conceptos a la Administración. Pero os invito a que hagáis una experiencia: tomar un tratado cualquiera de psicología industrial, de relaciones humanas, y donde pone jefe, poned gobernante, y donde pone trabajadores, poned súbditos.

#### Tres ideas claras

Veo, entre otras cosas, tres ideas claras:

Una clara distinción entre la participación de los que obedecen en la designación de los que les mandan y la participación en sus decisiones.

Una participación cada vez mayor en la orientación de las decisiones de los que les mandan.

El mecanismo representativo no funciona como principio legitimador de la decisión. La decisión es del jefe. Pero el régimen de reuniones, discusión y consejos, de contacto y comunicación entre el que manda y el que obedece funciona cada vez con más eficacia:

a) Como instrumento de acierto en las decisiones del que manda.

b) Como medio de lograr algo tan esencial para la convivencia organizada como es la colaboración activa, la obediencia interiorizada del que obedece.

Por último, es un medio excelente de lograr la "mejor" decisión, en el sentido de lograr la más viable, la mejor entre las posibles.

Yo creo que estos principios ya en sí mismos son aprovechables para transplantarlos a la vida política.

1.º A mí me parece que, por de pronto, sería útil separar en la problemática de la representación la representación como mecanismo dirigido a legitimar por su "origen" la designación del gobernante de la representación como instrumento de colaboración en las decisiones de gobierno. Mecanismos para "designar" al gobernante ha habido en la Historia muy diversos. Desde un punto de vista puramente práctico, y mirando a nuestra situación concreta, me parece mucho más difícil intentar, de momento, resolver el problema desde el primer aspecto que desde el segundo. Entre otras cosas, porque si se resuelve el segundo, si se logra montar un mecanismo que conduzca a

la obtención de decisiones acertadas, activamente secundadas por el pueblo, creo que será más fácil, en su momento, resolver satisfactoriamente el primer problema.

2.º Pienso que, así concebida la cuestión, el problema inmediato no está tanto en montar un mecanismo de representación que conduzca a legitimar por su origen el "gobierno representativo" como en poner en juego de un modo sincero y encauzado todo el conjunto de mecanismos de comunicación entre el pueblo, la Administración y el Poder Público, tanto los que van desde el poder hacia la sociedad como desde la sociedad hacia el poder, entre los que juegan papel importante los que comporta la institución representativa.

3.º Creo que no podemos menospreciar ningún intento de puesta en marcha de mecanismo representativo, y que los temas que vamos en estos días a tratar los debemos mirar principalmente desde los supuestos anteriores y con la preocupación más que de legitimar por su "origen" gobiernos representativos, desde este angustioso, por ahora, mas constructivo; el de procurar las decisiones más acertadas, las mejores posibles. En definitiva, el de legitimar el ejercicio del poder por el erectivo servicio al bien común.

## Los propagandistas publican

**MOZAS MESA (MANUEL): "JAÉN LEGENDARIO Y TRADICIONAL".** Jaén, Unión Tipográfica, S. R. C., 1960, precio 250 ptas.

Nuestro querido compañero Manuel Mozas Mesa, director del Instituto de Enseñanza media Virgen del Carmen, de Jaén, y consejero del Superior de Investigaciones Científicas, escritor e historiador de sólido y reconocido prestigio, acaba de publicar una espléndida obra: "Jaén legendario y tradicional". Con más de 400 páginas y 115 grabados en diversos tamaños, muchos de página completa, de monumentos, imágenes, paisajes, calles y lugares de toda la provincia, forma un conjunto de tradiciones y leyendas que, como escribe su autor en el proemio, "constituyen perenne fuente de la riqueza histórica y literaria de un pueblo, que las perpetúa de generación en generación en forma oral y sencilla".

En cada uno de los grabados, Mozas Mesa va explicando con docta pluma la riqueza monumental de cada lugar, con datos que constituyen un valioso documento para el viajero y para el estudioso que desean ampliar su acervo histórico, siempre de la mano de este singular guía, tan profundo conocedor de la provincia de Jaén en todos sus variados matices.

Estamos seguros de que este libro llamará poderosamente la atención de los gustadores de las obras perdurables y de consulta. Aparte del carácter tradicional e histórico ya mencionado recoge en sus páginas finales diversos ángulos novísimos de la provincia, como son los que forman las ingentes obras ya realizadas y otras muchas en vías de ultimación al amparo del plan de industrialización de Jaén.

## ACTIVIDADES DE LOS CENTROS

### Jerez de la Frontera

El Centro de Jerez de la Frontera ha dedicado los círculos de estudios durante el primer trimestre al programa relativo a Cáritas. El primer tema, "Concepto de caridad y justicia social", fué desarrollado por Ramón García Pelayo. Los demás temas del programa son expuestos por los propagandistas Juan Zapata y Mariano La Orden.

Se estudian también los programas elaborados sobre "Apostolado seglar" y "Pecado colectivo".

El retiro trimestral se celebró en la casa de Torrecera, a 22 kilómetros de Jerez, y fué dirigido por el reverendo padre Francisco Juárez. En los coloquios celebrados después de las meditaciones se trató de la caridad social y de la posibilidad de fundar un semanario en Jerez.

Los propagandistas del Centro han venido trabajando en la preparación de la Semana del Evangelio, en la celebración del Consejo Regional de Acción Católica, Federación de Antiguos Alumnos de las Escuelas Cristianas, Hermandad de Patronos Pío XII y Academia de San Dionisio.

### Valladolid

El Centro de Valladolid viene estudiando el tema del "Concilio ecuménico".

El reverendo padre Reizabal, S. I., viceconsiliario del Centro, ha expuesto en sendos círculos de estudios los siguientes temas: "El Concilio ecuménico según la mente del Papa a través de su palabra y de sus órganos oficiales autorizados" y "Estudio del protestantismo y particularmente el anglicanismo y de la Iglesia ortodoxa griega, en su posibilidad de aproximación con el catolicismo".

# BIBLIOGRAFIA

**EVELY, LUIS: "ESE HOMBRE ERES TÚ".** Primera edición. Sociedad de Educación Atenas, S. A. Madrid. 1959. Págs., 156. Precio, 150.

El abate Luis Evely, autor de este libro, tenso y frontal, es un joven sacerdote de la diócesis belga de Malinas. Predicador, conferenciante y escritor siempre en línea fronteriza, lo mismo para avanzar en los entusiasmos de un cristianismo operante y transformador que cuando acusa las ineficacias e inconsecuencias de los cristianos que no saben ir más allá de ciertas prácticas devocionales, ha sabido concretar en "Ese hombre eres tú" todo el impulso apostólico que le caracteriza en su labor personal directa.

Con los hombres de su generación, que tan eficazmente sabe llevar hasta Dios, el abate Evely siente el gusto y atracción por las fuentes del Mensaje que predica, expresando con frecuencia el radicalismo en sus opiniones, impulsado por el afán acuciante de autenticidad cristiana, sin retórica ni artificios literarios. Siempre de frente a la verdad para enseñarla o la inconsecuencia para fustigarla.

Como observa el padre Congar, acaso este Mensaje nos lo presenta Evely de un modo demasiado tenso y exigente, como un cristianismo milagroso, de permanente heroísmo... Pero el Evangelio es esto. ¡Terriblemente exigente, es verdad, pero absolutamente indiscutible!

"Ese hombre eres tú" encierra todo el misterio de la paradoja cristiana, conteniendo toda la inmensidad de la Cruz proyectada en la humildad del hombre triturado, expuesto al fracaso en medio del esfuerzo doloroso, para alentar a todos no a la mediocridad fácil, sino a la plenitud de la realidad del Mensaje tal como Dios y la Iglesia nos lo revelan y enseñan.

Este tono frontal y de alturas es el que exige que "Ese hombre eres tú" entre en la Colección "Frente a Frente" con la que la Sociedad de Educación Atenas enriquece sus fondos editoriales, a fin de servir cada día con más eficacia las exigencias de estas nuevas generaciones cristianas, que alimentadas en las fuentes perennes de la Verdad, sin concesiones a los conformismos enervantes, buscan cada día con más ansias la autenticidad que lleva a Dios.

**EVELY, LUIS: "NUESTRO PADRE: Los fundamentos de nuestra fraternidad".** Un tomo de 168 págs., 14 X 20 centímetros. 35 ptas. Editorial Sociedad de Educación Atenas. Madrid.

Son numerosísimos los libros escritos sobre la paternidad de Dios, incontables los comentarios que se han hecho al "Padrenuestro" como la mejor fórmula de esa paternidad y de nuestra consiguiente actitud de hijos para con el Padre común. El libro de Evely, que Atenas acaba de ofrecer al público de lengua castellana, tiene un interés especialísimo sobre gran parte de esos otros libros y comentarios. No ha sido producto de una reflexión fría y metódica sobre la mesa de un autor. Ha nacido al calor estimulante de una convivencia francobelga, bajo la dirección del abate Evely. Cristianos de París y norte de Francia, unidos a otros llegados de Bélgica, de todas las edades y condiciones sociales, han practicado durante varios días un cursillo especial

de convivencia espiritual. Su objeto, uno solo: confrontar sus vidas con el Evangelio para aceptar noblemente el juicio de esta confrontación valiente. Su tema, también uno: el padrenuestro, llevado a un ambiente de oración total.

Un libro tan destacado y original, que aseguramos al lector que algunas de sus más penetrantes ideas las leerá por vez primera en estas páginas de "Nuestro Padre"

**LORD D. A.: "EL CUERPO MISTICO (Una verdad que transformará el mundo)".** 196 págs. 14 X 20. Precio, 40 ptas. Sociedad de Educación Atenas, S. A. Madrid.

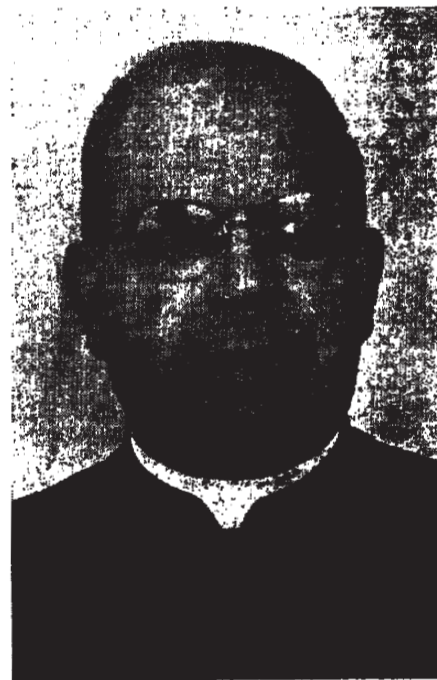
El padre Daniel A. Lord, S. J., ha llevado a cabo en este libro una empresa doblemente admirable: exponer la teología del Cuerpo místico de modo sólido y comprensible a la par. Si escribir sobre esta sublime verdad divina con solidez doctrinal es empresa de un gran teólogo, hacerlo de modo comprensible y ameno, interesante y hasta práctico, manifiesta cualidades de un gran escritor que conoce lo que expone y a quienes lo expone.

Y esta es la empresa que ha llevado a cabo el padre Lord. Ha sabido dar a su exposición perspectivas de una actualidad innegable, rebosantes de interés para el hombre de nuestros días. Este libro tiene una cualidad del más alto valor: su clara y atrayente profundidad de exposición, juntamente con un sentido de actualidad e interés para el momento desquiciado que vive la humanidad.

El libro de Lord no es un tratado de teología en el sentido rígido y hermético de la palabra. Es, con todo, una exposición teológica, seria, sólida, lógica y contundente en sus aplicaciones y consecuencias, con un sano criterio de practicidad en sus deducciones todas.

Si hubiéramos de destacar algunos de los aciertos predominantes en el libro del padre Lord no titubearíamos en señalar la amena profundidad de sus observaciones, su alto valor ascético y místico para toda clase de personas, desde el sacerdote, hombre de la teología, hasta el alma piadosa que en todo busca el legítimo pábulo para su devoción; desde el apóstol seglar hasta el hombre político de nuestros días.

**D. Hermenegildo Pacheco González, nuevo consiliario del Centro de Cádiz**



Nació en La Guardia (Pontevedra) en septiembre de 1900. Cursó los estudios humanísticos en el Seminario de Tuy y los de Filosofía y Teología en la Universidad Gregoriana de Roma, en la que obtuvo el doctorado en ambas Facultades. Fué ordenado sacerdote en Roma en mayo de 1923. Al regresar a su diócesis fué nombrado profesor de Latín y Filosofía y prefecto de Estudios en el Seminario de Tuy.

Censor de libros, examinador y juez prosinodal, notario mayor y secretario de la Vicaría General y del Tribunal Eclesiástico, canceller y secretario de cámara y gobierno y director del "Boletín Oficial del Obispado de Tuy".

Pasó más tarde a la diócesis de Cádiz, en donde es profesor de Filosofía en el seminario, juez prosinodal, maestraescuela de la catedral, arcipreste de la misma, director del "Boletín Oficial", canceller y secretario de Cámara y Gobierno de la diócesis.

## Número 200 de "Vida Nueva"

Un gran reportaje sobre "Agonía, misterio y testimonio de Israel" recoge extensamente la triste odisea del pueblo judío a través de los siglos. Una entrevista exclusiva con el antiguo y famoso político español señor Sánchez Guerra minutos antes de que ingresara en el noviciado de los padres dominicos de Villava (Pamplona). Un reportaje sobre la delicadísima situación religiosa en Polonia. Una entrevista con una sirvienta de setenta y dos años (medalla del Trabajo). Un reportaje sobre una "familia Trapp" española. Otro reportaje sobre la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana. Un estudio sobre la obra literaria de Chejov...

Tal es el contenido más destacado del número 200 del semanario "Vida Nueva", editado por P. P. C. (Vallehermoso, 38. Madrid), que cada vez es más el semanario de las familias católicas

españolas y que continúa afirmando su línea de un profundo sentido social, comunitario, evangélico.

En este número, "Vida Nueva" dedica un espacio destacado para conmemorar su número 200, reviviendo, en diversas colaboraciones, las tres etapas más importantes de su historia. Desde su fundación—como "Pax", por don Rufino Aldabale, fundador de las Misioneras Seculares—hasta la actual, pasando por la etapa del "estirón".

"Vida Nueva" nació de la conjunción de tres revistas: "Pax", "Reparación" y "Ambiente". Luego cambiaría su título, su tamaño y presentación y actualmente es un periódico plenamente volcado a la calle, servido por una propaganda muy activa que le ha conquistado más de diez mil nuevos suscriptores en el pasado año.